

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 16 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
	Apelación Sentencia	Adriana Padilla Uricochea	Monica Elisa Haeckerman	15/07/2020	Auto Concede - Auto Concede Al Apelante El Termino De 5 Días Siguientes A La Notificación De Éste Auto Para Sustentar El Recurs. De La Sustentación Se Correrá Traslado A La Parte Contraria Por El Término De 5 Días.	

Número de Registros:

6

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMENZA ESTHER PACHECO SAEZ

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. De Jueves, 16 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420170050902	Apelación Sentencia	Banco Bancolombia S.A	Martha Gomez Muñoz	15/07/2020	Auto Concede - Auto Concede El Termino De 5 Días Al Apelante Para Sustentar El Recurso. De La Sustentación Se Le Correrá Traslado A La Parte Contraria Por El Término De 5 Días. Aclara Radicación De Acta De Reparto.
08001400301920180129101	Apelación Sentencia	Neisa Esther Orozco Orozco	Nancy Romero Herrera	15/07/2020	Auto Concede - Auto Concede El Término De 5 Días Al Apelante Para Que Sustente Su Recurso. De La Sustentación Se Correrá Traslado A La Parte Contraria Por El Término De 5 Días.

Número de Registros:

6

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMENZA ESTHER PACHECO SAEZ

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 16 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001405302820180041802	Apelación Sentencia	William Alberto Barbosa Ramirez	Luciano Carmelo Maru Bustos	15/07/2020	Auto Concede - Auto Concede El Término De 5 Días Al Apelante Para Sustentar Su Recurso Y De La Sustentación Se Correrá Traslado A La Parte Contraria Por El Término De 5 Días.	
08001418901520200022501	Impugnacion Tutela	Katherine Caroll Torrenegra	Secretaria De Transito De Puerto Colombia	15/07/2020	Fijacion Estado - Auto Admite Impugnación De Fallo De Primera Instancia.	

Número de Registros: 6

.01.00.

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMENZA ESTHER PACHECO SAEZ

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 86 De Jueves, 16 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001315300420200000700	Tutela	Alcy Marcel Acosta Caraballo	Ministerio De Trabajo., Empresa Metropolitana De Transportes La Carolina Ltda, Eps Medimas - Colpensiones.	15/07/2020	Fijacion Estado - Auto Ordena A La Secretaría Del Juzgado Poner En Conocimiento Al Accionante Alcy Marcel Acosta Caraballo De La Respuesta De La Accionada Metropolitana De Transportes La Carolina S.A.S.	

Número de Registros:

En la fecha jueves, 16 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMENZA ESTHER PACHECO SAEZ

Secretaría

Código de Verificación